

7866
10785

36086

Ambato, 07 de junio del 2019

Sr.

JUAN JOSE CALLEJAS BARONA

Ciudad. -

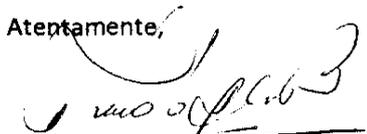
De mis consideraciones:

Por medio del presente documento, me es grato comunicarle, que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A.**, legalmente reunida el día 07 de junio del 2019, resolvió, por unanimidad, designarle a usted **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

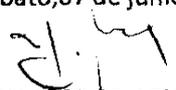
La compañía **LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número doscientos veinticinco, el veintiuno de junio de mil novecientos noventa y seis. El estatuto vigente de la compañía **LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el quince de agosto de dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos treinta y seis, el cuatro de septiembre del dos mil uno.

Por la atención que brinde a la presente, el anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ing. Jorge Fernando Alvarez Barragán
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Yo, **JUAN JOSE CALLEJAS BARONA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento y desempeñar el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la Compañía **LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A.** Ambato, 07 de junio del 2019.


JUAN JOSE CALLEJAS BARONA
VICEPRESIDENTE
C.C 170244437-1

registro 020819.



29/07/19

N° TRAMITE: 51040-0041-19

DOCUMENTO: Anexos